

AMAQUIM

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AMAQUIM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Enero de 2017, a las 12:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle El Cóndor DE-4-81 y Av. Brasil, se instala la presente Junta Universal de los socios de Amaquim Cia. Ltda., Juan Carlos Patiño Zapata, poseedor de 18.054 participaciones de un dólar (\$ 1.00) cada una, equivalente a 18.054 dólares por sus propios derechos, Elsy Elvira Zapata Casares poseedora de 516 participaciones de un dólar (\$ 1.00) cada una, equivalente a 516 dólares por sus propios derechos, y con la representación de Valeria Alejandra Patiño Zapata de Lambacher, poseedora de 8.176 participaciones de un dólar (\$ 1.00) cada una, equivalente a 8.176 dólares, y con la representación de Edgar Javier Patiño Zapata, poseedor de 8.000 participaciones de un dólar (\$ 1.00) cada una, equivalente a 8.000 dólares. Dr. Edgar Fausto Patiño Andrade, poseedor de 654 participaciones de un dólar (\$ 1.00) cada una, equivalente a 654 dólares por sus propios derechos, quienes representando como representan la totalidad del capital social de la compañía, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías se encuentra por tanto, reunido el 100% del capital social de la compañía. Como secretario actúa el Gerente General, Juan Carlos Patiño Zapata, como Presidente la Señora Elsy Elvira Zapata Casares, quien solicita al secretario se dé lectura a la convocatoria. Quito, a 18 de enero del 2017.

CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los estatutos de Amaquim Cia. Ltda., se convoca a la Junta Universal de Socios de Amaquim Cia. Ltda., para el día 30 de enero de 2017, a las 12:00 horas en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle El Cóndor DE-4-81 y Av. Brasil, para tratar los siguientes puntos que se detallan a continuación:

1. Lectura del Acta de la Sesión anterior
2. Informe de Gerencia
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el período de 1° de enero al 31 de Diciembre del 2016 y resolver sobre el destino de las utilidades.

La Presidente pone a consideración de los señores socios el Orden del Día, el cual es aprobado por todos los presentes, el señor secretario informa que existe un quórum legal, por lo que la Presidente declara instalada la Junta, luego pide que se trate el primer punto, el cual se aprueba por unanimidad y corresponde al Acta de la Sesión anterior. El segundo punto es la lectura del Informe del Ejercicio económico del año 2016, es aprobado por los accionistas y el Informe se adjunta al Acta. Luego se pasa a tratar el 3er punto del ORDEN DEL DÍA se discute sobre el Informe y el Balance anual correspondiente al año 2016, el cual también es analizado y aprobado por unanimidad, se resuelve que la utilidad, después de pago de impuestos y pago a los trabajadores se reinvierta.

Dado en Quito, a los treinta días del mes de Enero del 2017.


Elsy Elvira Zapata Casares
PRESIDENTE


Juan Carlos Patiño Zapata
GERENTE GENERAL